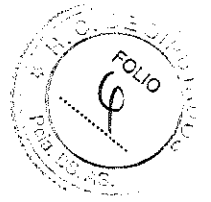




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4998/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4998/17-18** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada María Laura Ricchini; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL " 153 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE CHACABUCO"", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el "153 Aniversario de la ciudad de Chacabuco", que se conmemoró el día 5 de Agosto de 2017.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 153 Aniversario de la ciudad de Chacabuco, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4998/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 12 de Junio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados


NICOLAS COPPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.